

*de Calleva Xochitl
el Sabado 4 de Abril*

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Villa de La Paz, S.L.P., siendo las 18:05 horas del día 27 del mes de Marzo del año 2015 dos mil Quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Hidalgo, No. 33, Colonia Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior de fecha 27 de Marzo de 2015, para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
3. Asuntos Generales.
4. Clausura de la Sesión

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos:

Cargo	Nombre
Presidente	Xochitl Robles Sifuentes
Consejero ciudadano	Oswaldo Robles Puente
Consejero Ciudadano	Martin José Ramos Bustos
Consejero Ciudadano	María del Carmen Flores Robles
Consejero ciudadano	Ma. Del Socorro de la Cruz Estrada
Consejero Ciudadano	Bertha Solís García
Representante de partido	
Partido Conciencia Popular	Ma. De la Luz Castillo R.
Partido Revolucionario Institucional	Elizabeth Saucedá Sánchez
Partido Acción Nacional	Francisco Javier Medrano Álvarez

y el Secretario Técnico, la C. Martha María Puente Faz, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Se da lectura al acta de la sesión anterior de fecha 09 de Marzo de 2015, Se aprobó por unanimidad y es firmada por consejeros y representantes de partido.

Segundo. Se integra a las sesión el C. Alan Zenaido Peña García las 18:23 hrs., y Ramona Sánchez Quezada a las 18:25.

Tercero. Se dan a conocer los partidos que se han registrado, el Partido Acción Nacional, Partido Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo, y están agendados Partido Conciencia Popular y Partido Nueva Alianza, Así mismo se informa de los nuevos representantes del Partido Movimiento ciudadano como propietario el C. Alan Zenaido Peña García y suplente la C. Brenda Carmona

*Bertha Solís
Ramona Cortes
Ma del Carmen Flores R*

*Alan Zenaido Peña
Oswaldo Robles Puente
Francisco Javier Medrano Álvarez
Xochitl Robles Sifuentes*

Chantaca, y por el Partido Nueva Alianza como propietario el C. Francisco Martínez Martínez y suplente Griselda Rivas Galicia.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:40 horas del día 27 del mes de Marzo del año dos mil Quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

Ing. Xochitl Robles Sifuentes
CONSEJERO PRESIDENTE

Oswaldo Robles Puentes
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Martin José Ramos Bustos
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

M. del Carmen Flores R.
Maria del Carmen Flores Robles

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Ma. Del Socorro de la Cruz Estrada
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Bertha Solís
Berta Solís García

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Lic. Martha María Puentes Faz
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

(ENUNCIAR A LOS REPRESENTANTES QUE ASISTIERON)

Ramona Coates